|.

**Minuta de la Sesión de Comisión Edilicia de Hacienda del Lunes 11 de Diciembre del 2017**

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Damos inicio siendo las 10:05 a esta Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto conjunta con la Comisión de Educación, de este lunes 11 de diciembre del 2017.

Me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta María Elena Limón García | AUSENTE |
| Síndico Juan David García Camarena | AUSENTE |
| Regidor Adenawer González Fierros | PRESENTE |
| Regidor Miguel Carrillo Gómez | PRESENTE |
| Regidor Luis Armando Córdova Díaz | AUSENTE |
| Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada | AUSENTE |
| Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez | AUSENTE |
| Regidor Alfredo Fierros González | PRESENTE |
| Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza | PRESENTE |
| Regidor Miguel Silva Ramírez | PRESENTE |
| Regidor Iván Omar González Solís | PRESENTE |
| Regidora Silvia Natalia Islas | PRESENTE |
| Regidora Rosa Pérez Leal | PRESENTE |
| Regidora María del Rosario de los Santos Silva | PRESENTE |
| Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna | PRESENTE |
| Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena | PRESENTE |

Declaro que existe Quórum legal para iniciar con los trabajos de esta Sesión, por lo que doy lectura al orden del día para su aprobación.

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno asignado con el número **653/2017/TC** que tiene por objeto asignar en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2018 recurso suficiente a la partida correspondiente para la adquisición e instalación de alarmas sísmicas en todos los planteles públicos de Educación Básica del Municipio. Agradecemos la asistencia de la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena.

4.- Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

 Al igual que el turno analizado en la sesión pasada, previamente se celebró una mesa de trabajo en el marco del estudio del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, el día miércoles 27 de noviembre y con las aportaciones de los asistentes se concluyó lo descrito en los acuerdos insertos al proyecto de dictamen que enviamos también como es acostumbrado a sus correos autorizados, para quedar como sigue:

**Primero.-**El Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza instruir a la Coordinación General de Construcción de la Ciudad, la Dirección de Educación, así como a la Dirección de Políticas Públicas a efecto de que se coordinen para realizar un Programa Operativo Anual (POA) y los instrumentos necesarios para la gestión de recursos para la implementación del proyecto sobre el cual versa la iniciativa asignada con el punto de acuerdo número 653/2017/TC.

**Segundo.-**Notifíquese a la Presidencia Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Educación, a la Dirección de Políticas Publicas y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

Si no tienen observaciones les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del dictamen, lo manifiesten de la manera acostumbrada.

**Regidor Adenawer González Fierros.-** La verdad no entendí muy bien el punto de acuerdo, no se si lo volviera a repetir o en que términos quedo.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** En la mesa de trabajo discutimos que el numero de escuelas son casi 600 es cuelas 500 y tantas, 570 escuelas, implementar las alarmas sísmicas en todas las escuelas seria un costo muy absorbente un costo muy grande, entonces llegamos al acuerdo de que primero a través de políticas publicas habría que hacer un análisis , un proyecto para ver de esas escuelas cuales estarían las que están en zonas de riesgo y son prioritarias y presentar algún presupuesto y buscar los fondos, el punto de acuerdo dice: El Ayuntamiento Constitucional de San pedro Tlaquepaque aprueba y autoriza instruir a la coordinación General de Construcción de la Ciudad la Dirección de Educación así como a la Dirección de Políticas Publicas a efecto de que se coordinen para realizar un programa operativo anual POA y los instrumentos necesarios para la gestión de recursos para la implementación del proyecto sobre el cual versa la iniciativa asignada con el punto de acuerdo número 653/2017/TC.

**Segundo.-**Notifíquese a la Presidencia Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Educación, a la Dirección de Políticas Publicas y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

**Regidora Silvia Natalia Islas.-** Si me permite Presidenta de la Comisión, creo que también seria importante hablar un dialogo con la Secretaria de Educación Pública puesto que es la encargada de tener las escuelas en las condiciones adecuadas y no se si también tengan algún proyecto ya para hacerlas a un nivel que se podría decir a todo el Estado porque nosotros estaríamos viendo por las que están dentro del Municipio de Tlaquepaque, pero a la mejor tenemos bastante población de Tlaquepaque que esta estudiando en Guadalajara ya que colindamos muy cerca o en Zapopan o en El Salto, Tlajomulco, entonces creo que si seria importante que también entabláramos con la Secretaria de Educación Pública por que pues a nivel metropolitano seria lo ideal que todas las escuelas tuvieran este sistema de alarmas y proteger a todos nuestros niños, es cuanto.

**Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena.-** ¿Se hizo una investigación con la Secretaria de Educación o un estudio?

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** No lo hay, de hecho estuvimos platicando, llegamos al acuerdo de que primero hay que tener un proyecto para ver a bien que es lo que se necesita y cuanto es el monto que se requiere y posteriormente buscar a través de fondos estatales o federales algún recurso para iniciar con un polígono donde podamos empezar a trabajar

**Regidor Miguel Silva Ramírez.-** A lo que mencionaba compañera Lucy Pérez seria conveniente de la Comisión solicitar y presentar información para ver en relación con esta situación, es cuanto.

**Regidor Iván Omar González Solís.-** Si hay proyecto, hay programas donde los directores participan con un tipo de recursos, antes se llamaban “escuela segura” ahorita no tengo el dato como se llama ese programa y cada director utilizaba este recurso para temas de seguridad de escuelas, balizamiento, algunos pusieron alarmas, yo hace unos momentos estaba platicando con el Regidor Edgar y uno de sus asesores, el tema de las alarmas si es un tema muy importante en las escuelas, pero hay una parte preocupante en cuanto algunas escuelas tienen problemas muy serios en cuanto a infraestructura y de hecho a mi se me haría mas mayor prioridad que el Gobierno municipal que tiene competencia en el tema y el Gobierno estatal pudiera hacer trabajos para esas escuelas, porque ahí si cualquier situación ni una alarma funcionaria y se vendrían abajo algunas de estas, seria interesante ver algunas de sus prioridades de las escuelas, el Gobierno municipal ya lo ha hecho, nombro a la secundaria técnica 80 participo y han estado participando otras secundarias hablando del tema de seguridad se debe ver las prioridades de infraestructura de algunos Salones que son de carácter urgente y que no ha entrado la Secretaria de Educación Jalisco, entonces hay que ver esas situaciones.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Yo estaría completamente de acuerdo con lo que dice mi compañero Iván, es muy importante las señales de alarma contra temblores pero hay necesidades básicas que están a diario en una escuela simple y sencillamente hay escuelas donde los baños no sirven o donde tiene goteras o donde una barda no existe como tal y yo he acudido en ocasiones por invitación de las mesas directivas de las escuelas por problemas de movilidad pero ahí manifiestan otro tipo de situaciones que tienen las escuelas bardas que son de las casas de los lados y que ello ven el temor de que se puedan venir abajo porque no hay reforzamiento por parte de la estructura de la escuela, entonces yo creo que hay que dar prioridad a lo que realmente se necesita para poder dar seguridad a las escuelas, el otro día platicaba con el comandante nacho y mencionaba el de Protección Civil que las guarderías del IMSS tienen un ejercicio bien estructurado en cuanto los sismos, entonces si nosotros adoptamos la prevención mediante esas practicas de ¿que hacer en caso de sismos? Yo creo que aportaría mas y ayudaría mas, las guarderías tienen que practicarlo dos veces por mes, entonces si en las escuelas también se puede agudizar el hecho de que se hagan este tipo de practicas abonarían mucho y ayudaría a prevenir accidentes mayores en el sentido de que los niños no regresarían por una mochila, sino que ahí la dejarían y saldrían, es cuanto

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna**.- Muchas gracias, Regidor Alfredo Fierros

**Regidor Alfredo Fierros González**.- Yo creo que este tema es verdaderamente importante y si apoyo la propuesta del Regidor Adenawer pero prácticamente aquí como que tenemos todos o considero yo que escondemos los ojitos bajo una venda porque es bien sabido que en las escuelas hay mucha red de corrupción y lo sabe el regidor Iván como parte del magisterio que en las cooperativas se cobra mas de 1200 pesos, donde se vende productos chatarra y todo este tipo de alimentos que es una corrupción grandísima, las escuelas son autosuficientes, pero ningún gobierno estatal ni municipal ni federal aquerido abordar este tema, porque hay muchas ganancias que no puedo señala hacia donde, lo que si se es que en las escuelas hay mucho dinero por parte de los alumnos y padres de familia hasta por la cuotas, cuotas hasta de 500 pesos, yo creo que como Ayuntamiento nosotros deberíamos de proponer para que haya una transparencia sobre estos ingresos que entran en las escuelas y hacer proyectos para que ellos puedan derivar estas ganancias a algo mas real a las necesidades, yo creo que debemos apegarnos mas a que están haciendo nuestros directivos en las escuelas y esto que estoy diciendo no lo digo nada mas porque tengo lengua, porque lo he vivido, los libros se venden hasta en 120 pesos cuando la Secretaría manda libros que son los que obligadamente muchos maestros tienen que darle a sus alumnos gratuitos mas sin embargo ellos piden libros muy aparte para obtener una ganancia extra conjuntamente con los directores, se las aplican a los padres de familia, entonces realmente yo los invito compañeros que si estamos en este cargo también hagamos estas propuestas hacia la Secretaría de Educación y que le escarbe y que veamos que están haciendo estos directivos porque si presupuestamos, son 570 escuelas, es un gasto infinito o excesivo, cuando algunas de Tlaquepaque no tienen agua ni drenaje, entonces yo creo que hay tela de donde cortar en las escuelas, a mi me a tocado vivir y si hay que señalar señalamos, la mayoría tiene ingresos muy fuertes, que la Secretaría del Estado dice que manda la revisión de dineros pero es exagerado, imagínense en un mes ellos sacan mas de 30,000 pesos mensuales, por eso muchos directivos no quieren que ni siquiera suspendan algún convivio con los maestros porque diario hay ganancias y es en doble turno compañeros, entonces si los invito a reflexionar esto a todos los presentes de que realmente hagamos las cosas como son sin temor a nada porque son cosas reales que nuestra gente esta viviendo y no esta viendo en verdad esa luz de equidad y de justicia hacia nuestro gobernados, es cuanto presidenta.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-**  Muchas gracias, Regidora.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** He sido participe como ama de casa y madre de familia en el sentido de como se manejan algunas escuelas pero yo lo invito compañero Regidor que usted que sabe como se manejan las escuelas, le invito a que haga una iniciativa en contra de todas estas anomalías que se manejan y con gusto todos lo apoyamos y podemos llevar inclusive esa iniciativa al Congreso o a donde se tenga que llevar.

**Regidor Alfredo Fierros González.-** Yo creo que a través de la comisión de Iván de Educación y proponer a Derechos Humanos para que en este año si alcanzamos a hacer la iniciativa y hacer una difusión de información a todas las escuelas, porque el Estado esta obligado a pagar la educación, el Articulo 3, a no cobrar cuotas excesivas, yo creo que realizando alguna difusión o una buena iniciativa o por parte de esto informar a la gente para empoderar a la gente con información, nada mas, es cuanto.

**Regidor Iván Omar González Solís.-** Yo tengo sobre este tema la propuesta de la revisión de cuentas que cada director debe de ofrecer con los padres de familia, tendrá que ser bien detallada, también es muy importante que los representantes de los padres de familia revise esos gastos porque si bien como ya menciona el Regidor, hay cierta corrupción en algunas escuelas, porque las escuelas que están trabajando bien, que el director trabaja bien con sus maestros y los padres de familia, están en buen estado, están con una infraestructura muy bien, están contentos con la calidad de la educación entonces muchas personas quieren entrar a esas escuelas inclusive las aportaciones voluntarias que se dan ahí se utilizan donde se necesita y ahí los padres de familia la dan de manera voluntaria sin problema, el problema es donde las escuelas el recurso no se ve reflejado eso que ingresa y la escuela cada vez peor, en mal estado y se ve una cooperativa, entonces ahí nosotros con gusto trabajamos una propuesta para que la autoridad correspondiente vigile y sancione al director que no este haciendo su trabajo y que este manejando así sea un peso o mil lo que sea, un recurso de manera inadecuada, con gusto lo manejamos.

**Regidor Adenawer González Fierros.-** Gracias presidenta, presidenta yo considero sobre el tema de las estructuras de las escuelas, cuales escuelas necesitan realmente arreglar la escuela por su estructura que ya esta dañada realmente yo no tengo ese dato aunque ya se trabajo en las comisiones, usted comento que se hizo ya una mesa de trabajo, se acordó ya el punto de acuerdo en el sentido que usted acaba ya de mencionar, yo estoy de acuerdo en que se apruebe de esa manera, recientemente en los hecho ocurridos en la Ciudad de México los sismológicos y las personas técnicas que son expertas en esa materia manifestaron que en las escuelas que se derrumbaron y sucedieron tragedias, si hubiera existido las alarmas sísmicas se haya prevenido alguna de las situaciones, yo creo que es importante iniciar con un polígono, no creo que alcance para todo el proyecto también para tantas escuelas, también se debe de checar primero cuales son las escuelas que tienen mayor riesgo de un sismo, actualmente sabemos que estamos en alto riesgo de que en cualquier minuto, cualquier momento pueda afectarnos un sismo, entonces yo considero que se mande la propuesta así a políticas Públicas, que se realice un polígono mas prioritario y que en estas escuelas se instalen las alarmas sísmicas, obviamente también en el temor de que se genere el exhorto a la Secretaria de Educación Publica para que ellos pongan también su granito de arena, es cuanto.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Muchas gracias, Ríos de Loza.

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** Gracias, buenos días compañeros, he escuchado todos los comentarios atentamente, hay algunos con los que estoy de acuerdo y con algunos otros no, el tema que hoy nos tiene aquí es el tema de las alarmas las cuales estoy de acuerdo porque desgraciadamente estamos en un territorio donde puede temblar cualquier día y cualquier hora, a mi me gustaría aportar un poco mas en el tema, que pudiéramos partir de ceros del tema de estas alarmas no podemos hablar de un polígono si tiembla parejo en todo el estado en todo el país, si seria interesante que partiéramos de las escuelas que tienen cierto daño estructural, es decir, si en el municipio tenemos 25 escuelas que tienen daño estructural como lo comentaba mi compañero y amigo Iván, en el caso de la 16 de septiembre que esta aquí a unas cuadras que ya tiene daño estructural que pudiera ser incluida en un catalogo de escuelas con este daño para que pudieran ser estas las prioritarias y en algún momento el municipio dar el acercamiento con la Secretaria Jalisco el tema de las alarmas sino que pudiéramos incluirlas en un plan preventivo porque no solo es el tema de que si tiembla o no, sino que si no tienen una buena estructura, si seria interesante que pudiéramos incluir a este proyecto que Protección Civil iniciara el catalogo por escuela y que en algún momento fueran a dar seguimiento, es decir, vamos a arrancar el siguiente siclo escolar y que Protección Civil tenga un indicador de decir esta escuela tiene riesgo y decirle a Secretaría de Educación Jalisco, esta escuela no puede arrancar el siclo escolar por estas razones, entonces mas allá de poder iniciar, poder prevenir y tener informada a Secretaría de Educación Jalisco de lo que a nuestro municipio compete, entendemos que no es nuestra obligación mantener los espacios educativos al 100 por ciento sin embargo tenemos responsabilidad al tener comodatos con ellos y que tenemos una dirección de educación, entonces la propuesta sería si lo ven a bien y que se pueda incluir en la propuesta de nuestro amigo y Regidor es que independientemente de como se va a seleccionar o como se van a elegir las escuelas que pudiéramos nosotros de la mano de Protección Civil arrancar un catalogo de escuelas con daño, entonces por ahí podría ser la primer puerta para arranar y poder decidir en algún momento a que escuelas se les estaría otorgando este beneficio de una alarma y también poder trabajar sobre un presupuesto y decir sabes que, solamente tenemos tantas escuelas con riesgo y por ahí poder arrancar de alguna manera gradual

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** De hecho justo así se planteo en las mesas de trabajo, que de acuerdo a la infraestructura de las escuelas de riesgo se tomaran decisiones, mas sin embargo, primero necesitamos tener un proyecto de diagnostico de necesidades, que se valoren las 570 escuelas para partir de datos reales, entonces lo que si podemos añadir es que Protección Civil se incluya también a las actividades

**Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena.-** Yo estoy de acuerdo en que se haga así pero también podríamos tomar en cuenta la tipología porque inclusive en algunos celulares puede tener una alerta sísmica, entonces a lo mejor si se va la tecnología y en casi todas las escuelas hay computadora o hay teléfonos a lo mejor ver eso parte del estudio que ya se realiza como posibilidad e aplicarlo en las escuelas

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** Precisamente por eso decía hace un momento estudiar todo para poder retroalimentarnos y por eso decía yo que pudiéramos ver no solamente el tema de las alertas sísmicas sino que pudiéramos nosotros hacer el catalogo a través de protección civil con el procedimiento necesario, podemos ver en la Ciudad de México que se derrumbo una escuela que incluso no contaba ni con la licencia del municipio y hubo una responsabilidad de las delegaciones, que interesante y que bueno seria que nuestro municipio hiciera un catalogo de riesgo por escuela y en algún momento el municipio le dijera al estado estas escuelas están en riesgo y que el día que pasara alguna desgracia poder decir que tenemos el antecedente con el Gobierno Estatal y si se nos permite en algún momento trabajar con el gobierno de Jalisco y poder generar condiciones para que las escuelas que están en riesgo puedan ser atendidas, entiendo que la propuesta habla de generar las condiciones, de estudio técnico y ese tipo de cuestiones pero que sin embargo nos da para mas, para que el municipio pueda mantener informado al gobierno de lo que esta pasando en nuestro territorio, porque en algún momento nosotros estamos directamente relacionados con el tema, como dice mi compañero Fierros, si seria interesante que pudiéramos revisar el tema completo del dinero y que pudiéramos revisar incluso el financiamiento que llevan a cabo las escuelas, podríamos regulas entonces en convenio con la Secretaría de Educación como podemos regular estos aspectos.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna**.-Muchas gracias, en relación con el dictamen propuesto ¿alguna aportación o algún punto de acuerdo que quisieran aportar?

**Regidora Silvia Natalia Islas.-** Yo creo que estamos olvidando que tenemos también la gran cantidad de escuelas particulares donde hay kínder, primaria y secundaria que creo ahí no se están contemplando y que no sabemos en que condiciones están los edificios en los que se están trabajando, yo creo también hacer una revisión de las escuelas particulares porque creo que la de Ciudad de México era una particular no era un edificio publico, es cuanto.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Muchas gracias, bueno quien este a favor de aprobar el dictamen en los términos presentados, manifiéstelo de manera acostumbrada levantando su mano, muchas gracias, aprobado por unanimidad. Concluido el tercer punto del orden del día, les invito pasemos al cuarto punto que corresponde a Asuntos Generales; si desean poner algún asunto materia de esta Comisión favor de manifestarlo.

Agotados los puntos y siendo las 10:33, se da por clausurada esta sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, conjunta con la Comisión de Educación. Gracias a todos y todas las presentes, estaremos esperando todas sus propuestas e iniciativas, buen día.

**ATENTAMENTE.**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 11 de Diciembre del 2017**

**Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto**

**Regidor Adenawer González Fierros**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Silva Ramírez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

. **Regidor Iván Omar González Solís.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Alfredo Fierros González**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Carrillo Gómez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**